



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SIGCMA

**JUZGADO ÚNICO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

TRASLADO SECRETARIAL N.002

TRASLADO DE RECURSOS
(ART. 201A - 242 C.P.A.C.A.) (ART. 110 C.G.P.)

NUEVE (09) DE FEBRERO DE 2024 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

N	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA FIJACIÓN	TERMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO	LINK EXPEDIENTE ONE DRIVE
1	88001-3333-001-2023-00230-00 Link SAMAI https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=880013333001202300230008800133	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Henry Delgado Remolina y Otros	Aeronáutica Civil	Traslado de Recurso de Reposición interpuesto por la entidad Demandada contra el auto admisorio de la demanda	Principal	09 de febrero de 2024	3 días	14 de febrero de 2024	https://etbcsi-my.sharepoint.com/:f/q/personal/jadmsaislas_cendoj_ramajudicial_gov_co/EiwFNP_R7axDjxPq0I6KAewB_CuaPUuAyY2AMd_hfZT_PFPa?e=rNDypD

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los nueve (09) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00. a.m.), se fija la presente lista de procesos, para dar traslado de los recursos de reposición interpuestos en los procesos relacionados. Se publica en la página web de la Rama Judicial – Juzgado Único Administrativo del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – Traslados Especiales.-

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3
Correo electrónico: jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: (8) 5120821